Resolución I.M. N° 573/2.015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA ADQUISICIÓN DE SILLAS Y PUPITRES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS" A LA EMPRESA N.A. CENTERSHOP CON RUC 4.715.829-8, POR CD N° 11/2.015.

Yguazú, 10 de agosto de 2.015.-

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Yguazú, recomendando la adjudicación de la **Adquisición de Sillas y Pupitres para Instituciones educativas publicas**; y

CONSIDERANDO: Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 28 de ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas que establece: **"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ..."**.-

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones"** según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal, **por tanto:**

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE YGUAZU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

1°: Adjudicar la "Adquisición de Sillas y Pupitres para Instituciones educativas publicas", a la empresa **N.A. CENTERSHOP CON RUC 4.715.829-8**, por la suma de **Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones),** objeto de la LCD N° 11/2.015**.-**

2°: Describir la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

Item	Descripción	Marca	Proc	Cant	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Sillas para Alumnos del Colegio Nacional Paraguay Japón.	N.A	Paraguaya	100	130.000	13.000.000
2	Pupitres individuales para alumnos del Colegio Nacional Paraguay Japón.	N.A	Paraguaya	100	120.000	12.000.000
3	Sillas para Alumnos de la Esc. Básica Nº 4093 Prof. Ana de J. Bolaños A.	N.A	Paraguaya	40	130.000	5.200.000
4	Pupitres individuales para alumnos de la Esc. Básica Nº 4093 Prof. Ana de J. Bolaños A.	N.A	Paraguaya	40	120.000	4.800.000
Total General						**35.000.000**

3°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Derlis Zárate González
Secretario General

Econ. Roberto Ramírez Salinas
Intendente Municipal